

Toda una comunidad llora la pérdida de Rigoberto Rosal

Elizabeth, NJ- Rigoberto Rosal, uno de los luchadores contra la dictadura castrista más conocido y admirado por la comunidad cubana en nuestra área, falleció el pasado 10 de abril en la ciudad de Elizabeth.

Oriundo de Holguín, un pueblo del Oriente de Cuba, Rosal desde muy joven tuvo preocupaciones sociales y políticas y esas inquietudes lo llevaron a sumarse a la insurrección contra el general Fulgencio Batista en los años 50 del pasado siglo.

Como Rigoberto era un joven inteligente, y de gran valor personal, rápidamente logró destacarse en las filas de quienes combatían al gobierno de Batista, hasta el punto de alcanzar los grados de primer teniente en el ejército rebelde que comandaba Fidel Castro.

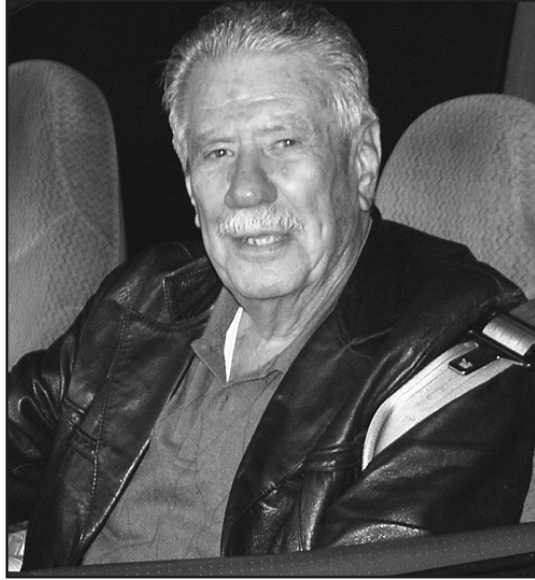
Pero al finalizar la contienda, tan pronto como en el año 1960, percatado del errado rumbo pro-comunista y dictatorial que iba tomando la llamada revolución cubana, Rosal,

optó por romper con sus antiguos compañeros de armas y renegar de la causa que había hecho suya en el pasado.

La renuncia a sus grados de primer teniente del ejército rebelde fue ejecutada además por Rosal de una forma muy enérgica y valerosa: lo hizo nada menos que ante la presencia de Raúl Castro, un hombre sanguinario y peligroso, quien de milagro no le quitó la vida a Rosal durante aquel acto de protesta militar.

Rigoberto salvó la vida en aquella ocasión, pero desde luego no pudo evadirse de la venganza de los hermanos Castro, que tras la dimisión pública de Rosal ordenaron encarcelarlo en la prisión de Boniato, ubicada en las cercanías de Santiago de Cuba, y uno de los presidios militares más severos dentro de la isla por aquellos días.

Luego de dos años en las mazmorras, Rigoberto Rosal finalmente obtuvo su liberación pero el mismo día que



Rigoberto Rosal, en esta foto de archivo participando en le Parada Cubana el 20 de Mayo del 2013.

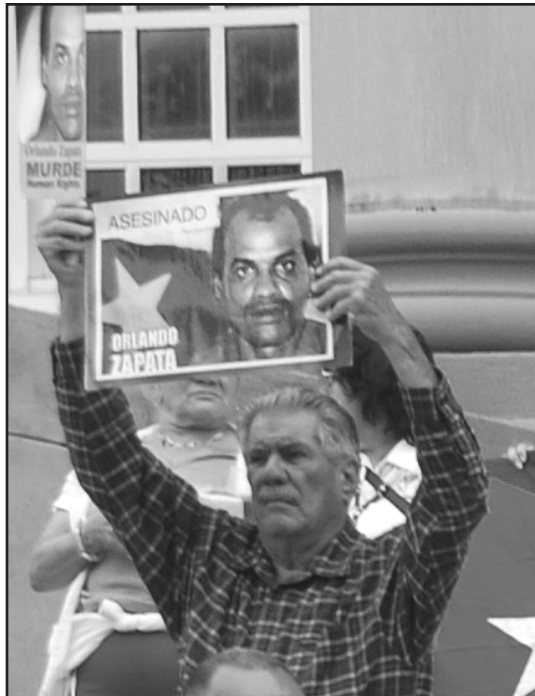
salió de la cárcel acudió a solicitar asilo político en la embajada de Brasil en La Habana.

Las autoridades diplomáticas cariocas accedieron a su solicitud de asilo y pocos días después Rigoberto se vio volando en un avión rumbo a Brasil. Para fortuna de Rosal, aquella nave tuvo que hacer una escala en Puerto Rico, incidente que él aprovechó para quedarse en la Isla del Encanto.

Una vez en territorio norteamericano y ase-

miento de la topografía de la isla, el valor mil veces demostrado, y desde luego su carisma personal, permitieron que Rigoberto desempeñara un importante papel en la lucha anti-castrista de aquellos años. Y de hecho lo convirtieron en una leyenda que aún perdura.

Justamente por esas actividades, por su filosofía de liberar a Cuba con las armas- una postura que las autoridades norteamericanas consideraron violatoria de sus leyes-Rigoberto



Rigoberto Rosal, un incansable luchador de la causa de Cuba en esta foto tomada en el año 2012 con su pancarta en alto condenando el asesinato, en Cuba, de Orlando Zapata.

gurado el sustento económico para él y sus esposa Haydee, que aún permanecía en Cuba, Rigoberto comenzó de nuevo su lucha por la libertad. Sólo que esta vez lo hacía desde San Juan o New York y con el objetivo de derribar al nuevo dictador que había comenzado a desmantelar su amada Cuba: Fidel Castro.

Durante los años 70, una década donde varias organizaciones del exilio cubano habían decidido efectuar acciones violentas contra los mandamases de La Habana, Rigoberto fue también un activo militante que hizo todo lo posible por recolectar recursos y armas destinados a su noble causa.

La experiencia militar de Rosal, su conoci-

fue a parar nuevamente a prisión aquí en Estados Unidos.

Una vez en libertad, y con el apoyo de su fiel esposa Haydee y de los amigos, Rigoberto comenzó a explorar sus talentos de empresario. En esta etapa de su vida, más maduro y sosegado, Rosales llegó a abrir el conocido Florida Supermarket, un negocio localizado en la céntrica Elizabeth Avenue. En años posteriores, él también optaría por manejar camiones de carga mercantil, una muy difícil actividad donde sin embargo, como rastreador, obtuvo el éxito.

No obstante su entrega a los negocios, a pesar de que ya se había convertido en un hombre mayor, Rigoberto

El Papa planea visita a Cuba

El papa Francisco estudia visitar Cuba en septiembre con ocasión de su viaje a Estados Unidos, en un claro apoyo al proceso de normalización entre ambos países en el que ha tenido un papel clave.

“El Santo Padre está tomando en consideración la idea de realizar una etapa en Cuba con ocasión de su viaje a Estados Unidos” del 22 al 27 de septiembre, indicó en un comunicado el Vaticano.

Con la visita a Cuba, el pontífice latinoamericano confirmaría que 2015 va a ser el año de América para la Iglesia católica.

Francisco considera visitar la isla cuando

realice una gira por Washington, Filadelfia y Nueva York.

El papel del primer papa latinoamericano de la historia, de 78 años, ha sido clave para el restablecimiento en diciembre de las relaciones entre EEUU y la isla comunista.

Francisco envió una carta tanto al presidente de Estados Unidos, Barack Obama, como a su homólogo cubano, Raúl Castro, en la cual pedía que terminaran con sus “frías relaciones”.

La Casa Blanca reconoció que la misiva fue clave para avanzar con las negociaciones.

Se trata del segundo viaje a América Latina después del celebrado a

Brasil, en julio del 2013, pocos meses después de su elección al trono de Pedro.

Francisco empleó todo su prestigio para lograr la reconciliación entre Washington y La Habana, con el deseo de cerrar más de medio siglo de tensiones y abrir una fase nueva para la historia de todo el continente.

El papa argentino intervino en las negociaciones secretas, envió cartas e hizo varias llamadas telefónicas personales, y, con su estilo simple y directo, recibió en octubre del año pasado en el Vaticano a delegaciones secretas de los dos países, según reveló el mismo Vaticano.

“A la Mar Otra Vez y con Mayor Esperanza”...

(Viene de la Página 2) causa de nuestra libertad y democracia.

Claman por el levantamiento del embargo y sus acólitos dicen que no funciona. Entonces para que imploran por que se les quite. Si no fuera por

siempre extrajo tiempo de su agenda para asistir a todo evento donde se denunciara las barbaries del totalitarismo castrista y en el cual se defendiera la dignidad del pueblo cubano.

Los editores de esta publicación, por ejemplo, recuerdan sus muchos actos de generosidad con amigos y desconocidos por igual, además de la viva imagen de Rigoberto Rosal mientras enarbolaba una enorme pancarta durante un acto convocado para denunciar el asesinato del disidente cubano Orlando Zapata.

Rigoberto en aquella oportunidad no blandía un fusil o una metralleta, como tal vez él hubiera querido, pero entonces le vimos erguido y desafiante, enarbolando su denuncia, dando a conocer que lo hecho a Zapata sólo tenía un único calificativo: asesinato.

Al señor Rigoberto

Rosal le sobreviven su abnegada esposa de toda la vida Haydee, sus hijos José Rosal e Iliana Cortez; su nuera Stephanie Rosales y su yerno Roberto Cortez; sus nietos Jordan Rosal, Adriana Cortez, Ashley Rosal, Jessica Cortez, Brianna Rosal y Joseph Rosal. También sus tíos Pablo Nuñez, Rafael Nuñez y Jesus Nuñez.

El funeral de Rosal se efectuó el pasado 13 de abril en Gorny & Gorny Funeral Home, localizada en Elizabeth, donde la Asociación de Ex Presos Políticos le despidieron con una emotiva guardia de honor. Una misa, además, para el descanso de su alma, tuvo lugar el 14 de abril en la Saint Anthony of Padua Church, asimismo de Elizabeth.

!Descanse en paz nuestro amigo y ejemplo de cubanía y dignidad, Rigoberto Rosal!

el embargo, que apenas se cumple, no estarían tan complacientes de aceptar la Embajada Americana en Cuba y las conversaciones entre ambos países. Con los recursos que necesitan, estarían armando guerrillas, enviando tropas a África, al Medio Oriente y subvirtiendo gobiernos no comunistas. Incluso tratarían de fabricar bombas atómicas como en Irán, para amenazar a USA como ya hicieron en 1962.

Pero a pesar del horrendo historial, les premian, sacándoles de la merecida lista de países terroristas, mientras Eduardo Arocena permanece en la cárcel por más de 31 años y los espías cubanos son liberados.

En esta noche aciaga conmemoramos en Pro-Cuba el 54 Aniversario de la traición de Playa Girón que pudo haber liberado a Cuba, y recordamos a nuestros heroicos compatriotas de la Brigada 2506 y nombramos a los caídos en la heroica gesta, al grito de ¡Presente! También conmemoramos el 47 Aniversario de la fundación de Pro-Cuba en homenaje a la histórica fecha.

Esta nueva traición prolonga la lucha por la libertad de Cuba, pero no la vence, pues somos dignos descendientes de nuestros fundadores. Habrá que cambiar la estrategia de acuerdo con las nuevas circunstancias y apelamos a nuestro heroico pueblo, en la Isla y el Exilio, a que estrechemos filas y no perdamos la ilusión y la esperanza, porque la libertad siempre triunfa!

No olvidemos que nuestra gloriosa Constitución de 1940 sigue vigente, pues no ha sido derogada por la voluntad expresa y democrática del pueblo de Cuba. Apoyemos a su Gobierno Provisional, conforme a su Artículo 149. La Constitución debe ser la fórmula que aúne a todos los cubanos en un marco legítimamente jurídico, para que nos represente en los foros

internacionales y llegado el momento restaure en Cuba el estado de derecho y convoque cuanto antes unas elecciones libres y transparentes, para consolidar la democracia y la soberanía nacional.

Si alguien tiene una idea mejor, que nos una, sea viable y legal, que la esponga. No podemos darnos el lujo de otro medio siglo de opresión. Para Cuba ya es hora!

Y no estamos solos, tenemos enormes recursos para continuar sin desmayo. Y queremos saludar en este acto de reafirmación patriótica a nuestros legisladores en el Congreso de los Estados Unidos, a los Representantes Albio Sires, Ileana Ros-Lehtinen y Carlos Curbelo, y a los Senadores, Marco Rubio, Ted Cruz y Robert Menéndez, por su valiente defensa de la libertad de Cuba en el más alto foro de esta gran nación. Reciban nuestro abrazo agradecido ellos y todos los cubanos que luchan por la causa de Cuba libre. Y para terminar, como dijo Martí “La libertad cuesta muy cara y es necesario pagar su precio o resignarse a vivir sin ella”. ¡Nosotros no nos vamos a resignar!

Ante otra traición, durante nuestra lucha emancipadora, recordemos las palabras del Apóstol, cuando el 10 de Enero de 1895, le confiscaron por el gobierno americano las naves del plan de La Fernandina: Amadis, Lagonda y Baracoa, a punto de partir a Cuba en la Guerra de Independencia; y le escribe a Maceo: “La mano de un cobarde ha venido a pararnos el brazo. La magnitud de la empresa, sobre la cual ni Ud. ni yo perderemos tiempo de hombres en lamentarnos, parece haber pasmado a los cubanos más mezzquinos e incrédulos...”

No veamos el pasado, Ud. tendrá un momento de pena y sonreirá. O me he engañado en su pecho de hermano?... ¡A la mar otra vez y con mayor esperanza!”

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-15001758
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01606014
 DEMANDANTE: POLICE Y FIREMEN'S RETIREMENT SYSTEM, JUNTA DE FIDECOMISOS POR SU AGENTE ADMINISTRATIVO, NEW JERSEY HOUSING Y MORTGAGE FINANCE AGENCY
 DEMANDADO: ERIC MARTINS Y CLAUDIA MARTINS, SU ESPOSA, TD BANK, N.A.
 FECHA DE LA VENTA: 20 DE MAYO DE 2015
 FECHA DEL DECRETO: 4 DE MARZO DE 2015
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 654 Palisade Road, Union, NJ 07083
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 38 Bloque: 209
 Dimensiones de los Terrenos: 150.81' x 60.03' 149.37' x 60'
 Cruce de Calle Más Cercano: Floral Avenue
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 90/100 (\$306,242.90)
 ABOGADO: PLUESE, BECKER & SALTZMAN, LLC
 20000 HORIZON WAY
 SUITE 900
 MOUNT LAUREL, NJ 08054
 856-813-1700
 SHERIFF JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS TRES CON 46/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$322,803.46)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 4/23/15 - 5/7/15 \$212.48

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-15001760
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01606014
 DEMANDANTE: M & T BANK
 DEMANDADO: SHEILA HOLMES, ALIAS, SHEILA Y HOLES; GREGORY HOLMES SHAMIEL MCLEOD, FLACIDO GRINO, LEROY HOLMES Y ESTADO DE NEW JERSEY
 FECHA DE LA VENTA: 20 DE MAYO DE 2015
 FECHA DEL DECRETO: 6 DE MARZO DE 2015
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 1229 & 1235 Spruce Street, Roselle, NJ
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 15 y 19 Bloque: 2601 y 2901
 Dimensiones de los Terrenos: 60' x 100'
 Cruce de Calle Más Cercano: 12th Avenue
 Sujeta a: \$0.00
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y NUEVE CON 79/100 (\$346,049.79)
 ABOGADO: MCCABE, WEISBERG & CONWAY, P.C.
 216 HADDON AVENUE
 SUITE 201
 WESTMONT, NJ 08108
 1-856-858-7080
 SHERIFF JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO CON 77/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$352,921.77)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 4/23/15 - 5/7/15 \$217.04